



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado No. 20153710148051  
Fecha: 14-05-2015



Bogotá, D.C.

Doctor  
**AUGUSTO OCAMPO CAMACHO**  
Director Distrital de Asuntos Disciplinarios  
Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá  
Ciudad

### **Asunto: Cumplimiento Directiva 003 de 2013**

En virtud de las funciones asignadas a esta Oficina, rindo el informe de las actuaciones realizadas para el cumplimiento de la Directiva del asunto.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Para la auditoría se tuvo en cuenta la Directiva 003 de 2013, la Resolución 001 de 2001, la Ley 594 de 2000, y los manuales, procedimientos e instructivos que se encuentran formalizados a través del Sistema Integrado de Gestión – SIG.

### **ALCANCE Y METODOLOGÍA**

Se tomó como período de revisión el comprendido entre el 01 de enero de 2014 al 28 de febrero de 2015, y para la ejecución de la auditoría se aplicó el programa diseñado para tal fin, se elaboró la lista de chequeo, se valoraron las evidencias físicas presentadas por los responsables y se adelantaron entrevistas con los auditados.

### **DEPENDENCIAS AUDITADAS**

De acuerdo con el cronograma contenido en el memorando 20153710118573 de fecha 06-03-2015, durante el periodo comprendido entre el 10 de marzo y el 04 de mayo de 2015 fueron auditadas las Alcaldías Locales de Usaquén, Tunjuelito, Fontibón, Barrios Unidos, Antonio Nariño y Suba, así como el Nivel Central.

Edificio Lievano,  
Calle 11 No. 8 -17  
Tel. 3387000 - 3820660  
Información Línea 195  
[www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co)

ISO 9001: 2008  
NTC GP 1000: 2009  
BUREAU VERITAS  
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

**BOGOTÁ**  
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

## RESULTADO DE LA GESTIÓN

Las dependencias antes señaladas fueron evaluadas en temas de salvaguarda y conservación de bienes y documentos, como en capacitaciones dictadas sobre esta temática. Adicionalmente se evaluaron las matrices de riesgo y los planes de mejoramiento que se relacionan con los temas objeto de auditoría; cuyos resultados están contenidos en los radicados 20153710261533, 20153710265103, 20153710267433, 20153710277183, 20153710281403, 20153710281673 y 20153710281713 los cuales se remiten en digital.

Cordialmente,

  
**LILIANA MARÍA ACUÑA NOGUERA**

Anexo: Lo enunciado en 1 CD

Proyectó: Julia García JS  
Revisó/Aprobó: Liliana María Acuña Noguera

